



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
DE SANTIAGO DE TOLU – SUCRE
j02prmpaltolu@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 3 No. 14 – 20 Piso 1- PBX 2754780 EXT. 2192 - 2193

Sustanciación Civil
Proceso N° 2022-00047-00

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE TOLU.-
Santiago de Tolú Sucre, Treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitres (2023)

Dentro del presente proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO promovido por RAMON LACAYO DURAN. contra LUCIA TERESA BERRIO HERNANDEZ, se dirige al Despacho el apoderado judicial de la parte demandante , quien manifiesta su autorización Ledwin Enrique Arteaga Doria, con cedula de ciudadanía N°15.034.867 del cupo de Loricá, con Tarjeta Provisional de Abogado No 32402 del C.S.J, con correo inscrito: ledwin72@hotmail.com para que observe el expediente, presente escritos, solicite copias de toda la actuación y demás actuaciones.

Estudiada la petición se estima procedente acceder a ello, acorde con lo consagrado en el Decreto 196 de 1971, por lo cual se tendrá a Ledwin Enrique Arteaga Doria, con cedula de ciudadanía N°15.034.867 del cupo de Loricá, con Tarjeta Provisional de Abogado No 32402 del C.S.J como dependiente del profesional del derecho, conforme a la documentación aportada.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE

RAFAEL JOSE SANTOS GOMEZ

Juez

Firmado Por:
Rafael Jose Santos Gomez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Santiago De Tolu - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e1e8968516579e8e18cdd70be1f1b3fb48481da9c16e3e647a4f8c2701138f9f**

Documento generado en 31/01/2023 01:13:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>